

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO-PLENO DE DOS TORRES
CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2.013.-**

ASISTEN:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Manuel Torres Fernández

CONCEJALES:

D. José Ramón Jurado Moreno

D. Julián Moreno López

D^a Ana Isabel Medrán González

D. Antonio García Serrano

D^a. María Victoria Sánchez González

D^a. Antonia Misas Contreras

D. Antonio Gertrudis Fernández Fernández

D. Enrique González Peralbo

D. Antonio Félix Alaez Martín

SECRETARIO-INTERVENTOR:

D. José Manuel Caro Guerrero

NO ASISTE:

D^a María Josefa Alcudia Peralvo

En Dos Torres (Córdoba), siendo las veinte horas del día diecinueve de diciembre de dos mil trece se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y previa citación al efecto los concejales arriba reseñados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento-Pleno, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Torres Fernández, asistidos por el Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Seguidamente se pasa a tratar de los puntos incluidos en el Orden del Día reseñados en la convocatoria, la cual había sido realizada en legal forma.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Sometida a consideración del pleno el acta anterior de fecha 21 de noviembre de 2.013 y no habiéndose presentado alegaciones a dicha acta, esta resulta aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.- APROBACIÓN DEL CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES Y LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES DENTRO DEL PLAN DE RESTAURACIÓN HIDROLÓGICA FORESTAL Y DE PROTECCIÓN DE CAUCES DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA.-

Visto por el Pleno de la Corporación el dictamen de la Comisión Informativa relativo a adopción de acuerdos para aprobar el texto del MODELO DE CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA Y LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA PARA OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PLAN DE RESTAURACIÓN HIDROLÓGICA-FORESTAL Y DE PROTECCIÓN DE CAUCES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA (FEDER 2007-2013), el pleno por unanimidad de los señores concejales asistentes adopta los siguientes acuerdos:

1.- Aprobar el texto del MODELO DE CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA Y LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA PARA OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PLAN DE RESTAURACIÓN HIDROLÓGICA-FORESTAL Y DE PROTECCIÓN DE CAUCES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA (FEDER 2007-2013).

2.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente o concejal en quien delegue para la firma del mismo.

3.- Dar traslado de los presentes acuerdos a la Diputación Provincial de Córdoba.-

3.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES EJERCICIOS 2008 A 2.012.-

Visto por el pleno de la Corporación el dictamen de la Comisión Informativa General relativo a la aprobación de las Cuentas Generales de los ejercicios 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, sometido a consideración del pleno se procede a su debate, en el cual por el grupo municipal socialista, a través de D. Antonio Gertrudis Fernández, expone que entienden que para el estudio de las mismas no ha habido suficiente tiempo (48 horas), que estas se deberían de haber presentado más individualizadas para su estudio, por lo que propone que este asunto se quede sobre la mesa. Por el grupo popular interviene D.

José Ramón Jurado expresa que estos documentos se encuentran ya elaborados, que corresponden a liquidaciones aprobadas y que se trata de un trámite que hay que cumplir.

Sometido a votación la aprobación de las citadas Cuentas Generales correspondientes a los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, las mismas resultan aprobadas por 6 votos a favor (P.P.) y 4 en contra (P.S.O.E.)

4.- MOCIONES.-

No se presentaron.

5.- INFORME DE ALCALDÍA.-

Por el Sr. Alcalde se informa de lo siguiente:

- De las actuaciones llevadas a cabo en caminos con la maquinaria adquirida para tal efecto.
- De la finalización del camino El viso dentro del programa Encamina2.
- De la finalización en la C/ Hospital dentro del programa de eliminación de barreras arquitectónicas fondos FEDER y PROFEA.
- De la terminación de la C/ Cruz del Contador mediante el PROFEA
- De la finalización de la Ctra. Alcaracejos
- De la finalización de la ampliación de los soportales de la plaza
- De la ejecución del cerramiento de la Pérgola Parque Santa Ana
- De la ejecución de la 2ª Fase de Planes Provinciales correspondiente a la finalización de la Nave Multiusos en el Recinto Ferial
- Del comienzo de la mejora de la carretera de Villaralto
- De la Inauguración de la Unidad de Estancia Diurna el pasado día 12 de diciembre
- De la Muestra de Cine celebrada los días 24, 25 y 26 de octubre
- De la celebración de la VI Feria de Ganado Frisón los días 18 y 19 de octubre
- Del macro-concierto de bandas de Música celebrado el día 13 de octubre en el Recinto Ferial
- De la firma del convenio para la Escuela Infantil
- De la entrega en el salón de plenos por la Delegada de Vivienda el 16 de octubre de los proyectos de Rehabilitación Autonómica 2009
- De la recogida de la Distinción Emplea
- De la firma de convenio con Diputación Fomento y Colaboración con los Municipios y el convenio marco de colaboración entre la Fundación Rafael Botí y el Ayuntamiento
- De la visita un año más a la base Aérea de Morón con motivo de la festividad de la Patrona común la Virgen de Loreto
- De la preparación de un año cultural (2014) que gire en el hecho histórico de la fusión de las villas de Torremilano y Torre Franca, hoy Dos Torres
- Del Decreto delegando las funciones de Alcaldía en el 2º Teniente de Alcalde Antonio García Serrano desde el día 20 al 25 del presente mes.

- URGENCIAS.-

Seguidamente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades locales, se procede a la declaración de urgencia para los siguientes asuntos, siendo apreciada la urgencia por unanimidad de los 10 concejales asistentes, de los 11 que conforman la Corporación pasando a debatir y resolver sobre ellos:

- APROBACIÓN PROVISIONAL NUEVA PROPUESTA AGENDA LOCAL 21.-

Visto por el Pleno de la Corporación la nueva propuesta de la Agenda Local 21, para su aprobación provisional, el mismo por unanimidad de los asistentes acuerda su aprobación.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Abierto el turno de ruegos y preguntas se formulan los siguientes:

1º. Por la Sra. Concejala Dª. Antonia Misas Contreras, se pregunta sobre la limpieza en la ronda San Bartolomé.

El Sr. Alcalde contesta que le trasladará dicha pregunta al encargado para que subsane este problema.

2º. Por la Sra. Concejala Dª. Antonia Misas Contreras, se ruega se intente regular el acceso a algunos comercios para el reparto a estos establecimientos.

El Sr. Alcalde responde que en ocasiones, éste suele resultar difícil por las actividades y obras.

Y no habiendo más asuntos que tratar dentro del Orden del Día se da por finalizada la sesión siendo las veinte horas y veinticinco minutos del día de la fecha, levantándose la correspondiente acta lo que como secretario certifico.